

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 021

Fecha Estado: 24/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300420230016500</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	PAULA ANDREA SANCHEZ CEBALLOS	PAULA ANDREA SANCHEZ CEBALLOS	Auto resuelve objeción Ordena devolver las diligencias, toda vez que en el trámite de negociación de deudas no se presentaron discrepancias en forma a la existencia, naturaleza y cuantía de las obligaciones relacionadas por parte del deudor - Sin lugar a recursos	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230037800</a>	Verbal	LUIS MOLINA ESCOBAR	OSCAR RICARDO GALVIS OSORIO	Auto rechaza demanda  Por no subsanar en debida forma los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230045300</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	INES GENOVEVA BRUGES DE MARTINEZ	URBANIZACION RAYO DE SOL ETAPA 1 P H	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Al Banco de Bogota SA (Acreeador) - Ordena remitir link del expediente digital	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230055200</a>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HELLER SERNA PEREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar en debida forma los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230081900</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MEDICA DE ANTIOQUIA COMEDAL	FABIAN OCTAVIO PALACIO ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Reconoce personería a la abogada Ninfa Margarita Grecco Verjel	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230084000</a>	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA SAS	JORGE AUGUSTO RESTREPO ARBOLEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Claudia Andrea Arismendi Sossa	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230084700</a>	Verbal	OSCAR DARIO URAN RODRIGUEZ	WILLIAM DE JESUS URAN RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	23/08/2023		
<a href="#">05001400300420230086300</a>	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL MOTA CAMPESTRE (ETAPAS I Y II) P.H.	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	23/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300820230087800</a>	Verbal	JUAN CARLOS IPAZ TELLO	DINAMICASA PREFABRICADAS S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	23/08/2023		
<a href="#">05001400300920220112200</a>	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	MAURICIO TORRES GUTIERREZ	Auto requiere Avoca conocimiento - Vincula a los señores Pablo Ismael Calvete Jaimes, Flor de María Peña Ortiz, Julián Camilo Ayala Peña y Teresa Azucena Calvete Jaimes - Requiere en términos del artículo 317 C. G. del P.	23/08/2023		
<a href="#">05001400300920230033700</a>	Verbal Sumario	ALBERTO ENRIQUE MACHADO FLOREZ	JULIAN TABORDA CARVAJAL	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 C. G. del P., para perfeccionamiento de las medidas y notificación	23/08/2023		
<a href="#">05001400300920230080900</a>	Verbal	CARLOS MARIO LOPEZ ALVAREZ	PEDRO SERRANO HURTADO	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 C. G. del P., para que proceda con la notificación personal	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230000300</a>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	MARTIN EMILIO TRUJILLO SIERRA	Auto ordena incorporar al expediente Constancia de radicación de oficios - Pone en conocimiento respuestas allegadas al despacho por EPS Suramericana S.A y el Ministerio de Transporte a los oficios 002 y 003	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230000300</a>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	MARTIN EMILIO TRUJILLO SIERRA	Auto pone en conocimiento Se tiene por notificado a Martin Emilio Trujillo Sierra - Previo incorporar contestación se requiere a la parte ejecutada para que allegue poder especial	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230004100</a>	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JIMMY ESNEIDER BRAN ALVAREZ	Auto admite demanda Ordena la aprehensión y entrega - Ordena comisionar a la SIJIN - Policía Nacional	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230004600</a>	Ejecutivo Singular	INVERSIONES INSPIRA SAS	OVERNIGHT SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos - Ordena archivo digital	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230006500</a>	Ejecutivo Singular	GESTIONES PROFESIONALES S.A.S.	JIMMY ZAPATA SALAZAR	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro de la demanda	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230012900</a>	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO FINANDINA S.A.	ANA MILENA TORO SAENZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos	23/08/2023		
<a href="#">05001400303220230013700</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	VERONICA LOPERA AGUIRRE	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos	23/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA  
SECRETARIO (A)